Demandas climáticas y ambientales para nuevas autoridades de Jalisco



















Día Mundial del Medio Ambiente

5 de junio, 2024

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, representantes de organizaciones, comunidades y ciudadanía independiente hacemos un llamado a la sociedad y a las autoridades electas a iniciar un tiempo de acción y responsabilidad ambiental para detener el deterioro ambiental y regenerar los sistemas naturales de los que depende nuestra calidad de vida, nuestra salud y nuestro bienestar colectivo.

Son las acciones humanas y el modelo de desarrollo industrialista que han acelerado el calentamiento global y sus cada vez más graves consecuencias económicas, sociales y ambientales, poniendo en riesgo la estabilidad política, los bienes fundamentales para la reproducción de la vida, la seguridad humana y las posibilidades para las próximas generaciones de tener un futuro en paz, saludable y en armonía con la naturaleza.

Son también las acciones humanas y el cambio de modelo las que ofrecen la posibilidad de cambiar el rumbo y transformar las condiciones actuales, a partir de una forma distinta de relacionamos con nuestro medio ambiente, la naturaleza y lo que nos es común.

Para que ocurra este cambio que reclama el momento actual, no ha bastado la conciencia y voluntad individual, por lo que se requiere un nuevo compromiso social y un distinto nivel de corresponsabilidad que debe convertirse en mandato para las nuevas autoridades, que han sido electas para cuidar nuestros bienes comunes, y garantizar el respeto y ejercicio de los derechos constitucionales, entre los que se encuentran los derechos humanos a un medio ambiente sano, al agua, al saneamiento y la salud.. Es necesario redefinir la relación entre mercados, acción colectiva y bienes comunes, que incluya la innovación gubernamental y la gobernanza colaborativa.

Estamos en el período final de administraciones que tanto a nivel federal como estatal y municipales han dejado grandes deudas en materia ambiental con altísimos niveles de deforestación por incendios y cambios de uso de suelo, una severa crisis hídrica y de contaminación atmosférica en nuestras urbes, un incipiente avance hacia formas de generación de energía y movilidad sostenibles, una preocupante falta de medidas de mitigación y adaptación a los efectos de los eventos climáticos extremos y una grave impunidad ante las violaciones a los derechos humanos y normatividad ambiental.

Este bajo nivel de compromiso público en materia ambiental y climática es insostenible, y los gobiernos están quedando muy lejos de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados para el 2030. Es por ello que la ciudadanía en México y en el mundo han empezado a llamar a cuentas a sus gobernantes, haciendo uso de los recursos jurídicos que ofrece el marco constitucional en materia de derechos humanos.

En este sentido y desde la sociedad jalisciense se plantean estas exigencias fundadas en derechos, en los compromisos adquiridos por el Estado mexicano, en el mandato establecido para todas las autoridades en el primer artículo de nuestra Constitución Política y en la plena convicción de que no podemos tener un nuevo período de gobierno con el mismo nivel de omisiones que ponen en riesgo nuestra salud, nuestro bienestar, nuestra seguridad y nuestro futuro.

Las demandas exigibles que se presentan a continuación han sido integradas a partir de distintos procesos de trabajo de organizaciones, colectivos e instituciones académicas que compartimos la preocupación de la situación actual y la visión de un mejor escenario posible.

Entre las acciones y medidas urgentes en las políticas de nuestro estado y sus municipios a ser integradas en un Plan Climático para Jalisco están las siguientes:

- Reconocer la emergencia climática, ambiental e hídrica que afecta a la entidad. Frenar las
 políticas económicas que aceleran la crisis climática y reorientar, de manera participativa
 junto con la academia, las organizaciones y las comunidades todas las políticas, planes y
 programas de gobierno en materia económica, ambiental y social desde el enfoque de
 cambio climático.
- 2. Rechazar las propuestas que pretenden continuar la entrega del territorio a industrias y mineras con prácticas extractivas que empobrecen tanto al suelo, como a las comunidades rurales e indígenas que lo habitan, y convierten zonas de bajos ingresos, cuerpos de agua, bosques y montañas en zonas de sacrificio.
- 3. Rechazar las promesas de falso desarrollo propuestas por la llegada de industrias y proyectos que agotan nuestras fuentes de energía, de agua y contaminan de manera impune el medio ambiente.
- 4. Frenar los modelos agroindustriales y extractivos que promueven e incentivan la deforestación y la sobreexplotación de acuíferos.
- 5. Rechazar la nociva narrativa de Jalisco como gigante agroalimentario, bajo la cual se han depredado los bosques y selvas del estado, y se han atacado los modos de vida campesina que es nuestro verdadero sustento alimentario.
- 6. Cumplir y defender los decretos de protección de las áreas naturales protegidas, de las zonas de protección hidrológica, de los ordenamientos ecológicos y territoriales, de la política climática y de las promesas hechas por autoridades de Jalisco ante foros internacionales, que han quedado en letra muerta.
- 7. Detener la expansión urbana y agropecuaria sobre bosques y selvas.
- 8. Garantizar la vivienda adecuada que reconozca el derecho al medio ambiente sano.
- 9. Incorporar en las leyes de ingresos un conjunto de medidas fiscales ambientales para desincentivar las prácticas extractivas, contaminantes y que afectan nuestros bosques y selvas.
- 10. Reorientar las políticas de gasto público y presupuesto ciudadano, incluido el anexo transversal de cambio climático y otros instrumentos de acción por el clima y medio ambiente, con base en diálogos permanentes con especialistas y ciudadanía.
- 11. Rendir cuentas en función de la implementación de los instrumentos de política pública ambiental, especialmente aquéllos que han sido construidos con participación multi-actor como la estrategia estatal de cambio climático, la estrategia estatal de biodiversidad y el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático, entre otros.

- 12. Establecer un Órgano efectivo de Seguimiento y Evaluación sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Jalisco con los mecanismos de participación ciudadana que permitan ir más allá de la Agenda 2030.
- 13. Proteger y restaurar el ciclo hidrológico que comprende las áreas de captación, escurrimiento, infiltración y sistemas de agua subterránea.
- 14. Establecer metas ambiciosas para avanzar hacia modelos y rutas de transición energética justa a nivel estatal.
- 15. Poner en acción las nuevas narrativas de justicia y vulnerabilidad climática del Panel Gubernamental de Cambio Climático en el territorio estatal.
- 16. Revisar las concesiones y asignaciones de agua en el estado para su redistribución equitativa y sostenible.
- 17. Revisar de manera transparente el desempeño del SIAPA y otros sistemas de abasto de agua y saneamiento para garantizar la sustentabilidad ambiental, social y financiera de los organismos operadores.
- 18. Terminar con las propuestas que alimentan y sostienen la generación de residuos, así como la implementación inmediata de políticas integrales que permitan transitar hacia modelos de economía circular.
- 19. Implementar un modelo colaborativo y coordinado de recolección y disposición de residuos sólidos
- 20. Ampliar los fondos y mecanismos de respuesta frente a impactos climáticos.
- 21. Reparar de forma integral el daño para afectad@s ambientales y climátic@s.
- 22. Ponderar integralmente las problemáticas de degradación y de contaminación del suelo, el agua y el aire, como problemas de salud pública ambiental.
- 23. Rendir cuentas del gasto público en materia ambiental, de forma transparente, clara y entendible.
- 24. Reconocer el rol esencial de las y los defensores de personas y comunidades enteras que hoy representan la única defensa real entre nuestros sustentos de vida y la voracidad de empresas que extraen los minerales, el agua y los bosques.
- 25. Reconocer y proteger a periodistas, investigador@s y activistas que junto con l@s defensor@s del territorio son asesinados por esta lógica de desarrollo.

Desde la visión de tod@s ell@s nos nace la convicción de que otro Jalisco es posible, donde recuperemos nuestra conexión con la naturaleza desde su cuidado para las actuales y futuras generaciones.

Atentamente,

Colectivo Ecologista Jalisco

Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C. (IMDEC).

Red Catarina Climática Jalisco

Espacio Común

Conexiones Climáticas. A.C.

Salvemos el Boque Puerta Sur

Selva Negra

México Resiliente

C+LAB de la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño Región Occidente del Tec de Monterrey campus Guadalajara.

Guillermo Gómez Pedrozo Michel - Especialista en medio ambiente y planificación urbana

Aimée Figueroa Neri - Investigadora de la Universidad de Guadalajara

Carla Delfina Aceves Ávila-Investigadora de la Universidad de Guadalajara